



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

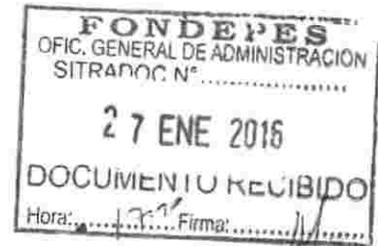
INFORME N° 0001 – 2016-FONDEPES/OGA/ATIC

A : **CPC. María Teresa Marengo Murga.**
Jefa de la Oficina General de Administración.

Asunto : Evaluación del Plan Operativo Informático 2015.

Referencia : Memorando N° 028-2016 FONDEPES/OGA

Fecha : Lima 27 de enero de 2016.



Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y dar respuesta a lo solicitado en el memorando de la referencia.

I. ANTECEDENTES.

- 1.1. Mediante Resolución Jefatural N° 052-2015/J, del 05 de febrero del 2015, se aprobó El Plan Operativo Informático¹ 2015, del FONDEPES.
- 1.2. Mediante Resolución Jefatural N° 048-2015/J, del 03 de febrero de 2015, se aprobó El Plan Operativo institucional 2015, que contiene las actividades propuestas en el Plan Operativo Informático 2015 del FONDEPES.
- 1.3. Con Resolución Ministerial N° 019-2011 PCM, Aprueban la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración.

II. ANÁLISIS

- 2.1. De acuerdo a Anexo N°2² de la Guía de elaboración, se ha realizado la evaluación del Plan Operativo Informático 2015, el cual se adjunta al presente documento, el resultado de la evaluación al Plan Operativo Informático, corresponde a la ejecución de las actividades y el presupuesto asignado (de acuerdo a la disponibilidad presupuestal).
- 2.2. Es necesario precisar que el resultado del Indicador E1 (eficiencia en el cumplimiento de actividades) es de 0.82, esto debido a que no se llegaron a concretar las actividades de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ley de Protección de Datos, por tal motivo se están reprogramando para el presente año, siendo necesario realizar las acciones necesarias para contar con la disponibilidad presupuestal, en cumplimiento de la RM 004-2016 PCM y del DS N° 003-2013 JUS.

III. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 019-2011 PCM, la evaluación debe registrarse el último día hábil el mes de enero, por tal motivo se adjunta la evaluación del Plan Operativo Informático 2015, que se registrará en el portal de la ONGEI, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.

Atentamente,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
[Handwritten Signature]
ING. RICARDO SIANCAS CUELLUCONDOR
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

¹ Resolución Ministerial N°019-2011 – PCM "Aprueban la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración"

² Formato N° 01, Esquema de presentación de la evaluación de los planes operativos informáticos



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

ANEXO N° 02
FORMATO N° 01

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS
INFORMÁTICOS**

I. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

a) CUADRO 1: Comparación de lo planificado vs lo presupuestado

Actividad, proyecto, sistema y/o aplicativo informático	Importancia asignada	% Programado anual	% Cumplimiento	Usuarios demanda	Usuarios beneficiados	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
(a) Orientado al ciudadano							
(b) Orientado a las empresas							
(c) Orientado a la gestión interna							
1. Rediseño y Mantenimiento del Portal Institucional	10	100%	100%	205	205	Costo Hundido	Si
2. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuicola – DIGEPROFIN.	10	100%	100%	54	91	Costo Hundido	Si
3. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal – DIGECADEPA.	10	100%	100%	52	68	Costo Hundido	Si
4. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura – DIGECADETA	10	100%	100%	47	63	Costo Hundido	Si
5. Mantenimiento Herramientas Colaborativas Institucionales	10	100%	100%	205	205	Costo Hundido	Si
6. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en OGA.	10	100%	100%	87	103	Costo Hundido	Si
7. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014	10	100%	0%	205	0	S/. 50,000.00 (*)	S/. 0.00 (*)
8. Implementación del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	10	100%	0%	205	0	S/. 25,000.00 (*)	S/. 0.00 (*)
9. Soporte y mantenimiento a los Sistemas de Información	10	100%	100%	87	103	Costo Hundido	Si
10. Help Desk – Mesa de Ayuda a Usuarios.	10	100%	100%	205	205	S/. 16,800.00 (*)	S/. 22,300.00 (*)
11. Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información y comunicación.	10	100%	100%	205	205	S/. 48,000.00 (*)	S/. 48,000.00 (*)
(d) Normativas							
(e) Capacitación							
(f) Difusión (eventos y publicaciones)							

(*) Sujeto a Disponibilidad Presupuestal



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

b) CUADRO 2: Recursos Humanos (*)

Personal	Cantidad Sede Central	Cantidad Sede Paita	Cantidad Zonales	Total
Total de personal en la institución.	126	45	34	205
Personal con acceso a la computadora.	120	40	34	194
Personal con acceso a Internet.	120	40	34	194
Total de personal informático.	4	1	0	5

(*) Personal 728, CAS y Practicantes.

c) CUADRO 3: Presupuesto del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación - ATIC

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	S/. 115,707,627.00 (*)
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	S/ 794,120.00
Presupuesto asignado a actividades informáticas	S/. 435,200.00 (**)
Presupuesto asignado a los proyectos	S/. 0.00
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas	S/. 354,800.00 (**)
Otros	S/. 4,120.00 (**)

(*)Fuente: SIAF

(**)Sujeto a Disponibilidad Presupuestal

d) CUADRO 4:Indicadores

Id.	Nombre del Indicador	Indicador
E1	Eficacia en el cumplimiento de actividades	0.82
E2	Eficiencia en el uso de recursos (Presupuesto)	0.76
I1	Cobertura del Servicio	
	1. Rediseño y Mantenimiento del Portal Institucional	100%
	2. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuicola – DIGEPROFIN.	168.52%
	3. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal – DIGECADEPA.	130.77%
	4. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura – DIGECADETA	134.04%
	5. Mantenimiento Herramientas Colaborativas Institucionales	100%
	6. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en OGA.	118.39%
	7. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014	0%
	8. Implementación del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	0%
	9. Soporte y mantenimiento a los Sistemas de Información	118.39%
	10. Help Desk – Mesa de Ayuda a Usuarios.	100%
11. Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información y comunicación.	100%	
I2	% Personal que accede a la tecnología	94.63%
I3	% de presupuesto institucional destinado a las TI	0.68%
I4	% de acciones orientadas al ciudadanos	0%
I5	% de acciones orientadas a la capacitación	0%
I6	% de acciones orientadas a la gestión interna	100%
I7	Índice de atenciones realizadas	80%
I8	Productividad del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación - ATIC	1.8



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- Falta de definición de algunos procesos para el mantenimiento a las herramientas colaborativas
- Disponibilidad Presupuestal para desarrollar todas las actividades.

III. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

Actividad, proyecto, sistema y/o aplicativo informático	Limitaciones	Medidas Correctivas Implementadas	Observaciones y/o sugerencias
(a) Orientado al ciudadano			
(b) Orientado a las empresas			
(c) Orientado a la gestión interna			
1. Rediseño y Mantenimiento del Portal Institucional	-Falta de un diseñador grafico -Disponibilidad de tiempo	-Contratación de un personal para diseño	-Ninguna
2. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuicola – DIGEPROFIN.	-Procesos no definidos -No se lleva un registro de las incidencias reportadas	-Mantenimiento según coordinaciones	-Ninguna
3. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal – DIGECADEPA.	-Dificultad de coordinación por motivo de distancia	-Ninguna	-Capacitación a los usuarios sobre las herramientas colaborativas
4. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura – DIGECADETA	-Ninguna	-Ninguna	-Ninguna
5. Mantenimiento Herramientas Colaborativas Institucionales	-No se lleva un registro de las incidencias reportadas	-Ninguna	-Ninguna
6. Mantenimiento Herramientas Colaborativas en OGA.	-Ninguna	-Ninguna	-Ninguna
7. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014	-Disponibilidad Presupuestal	-Ninguna	-Para el presente año se reprogramara la actividad
8. Implementación del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	-Disponibilidad Presupuestal	-Ninguna	-Para el presente año se reprogramara la actividad
9. Soporte y mantenimiento a los Sistemas de Información	-Cambios en los procedimientos de los sistemas	-Entrenamiento y apoyo a los usuarios	-Ninguna
10. Help Desk – Mesa de Ayuda a Usuarios.	-Falta de adquisición de licencias para software utilizados en la institución -Equipamiento obsoleto No se lleva un registro de las incidencias reportadas	- Se utilizó software Open Source -Adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazo -Se procedió a realizar el registro de incidencias en cuadro Excel.	-Capacitar a los usuarios en ofimática empresarial.
11. Administración de Infraestructura de Tecnologías de la Información y comunicación.	-Disponibilidad Presupuestal -Capacitación de las nuevas tecnologías	-Se utilizaron equipos existentes -Aprendizaje autodidacta -Se utilizó software Open Source para la administración de infraestructura	-Destinar una partida presupuestal para el ATIC para el desarrollo de proyectos tecnológicos -Capacitación al personal de ATIC.
(d) Normativas			
(e) Capacitación			
(f) Difusión (eventos y publicaciones)			



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática:

- Difundir el uso de las TIC a los niveles Directivos.
- Destinar una partida presupuestal para las Oficinas y Áreas de Tecnologías de la información para el desarrollo de nuevos proyectos tecnológicos.
- Brindar cursos de capacitación y mantenimiento en TICs.

c) Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos:

Actividad, proyecto, sistema y/o aplicativo informático	Funcionalidad				Tipo de Desarrollo		Presupuesto (Aproximado)
	Mono Usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros	
(a) Orientado al ciudadano							
(b) Orientado a las empresas							
(c) Orientado a la gestión interna							
1. Adquisición del Aire Acondicionado para la Sala de servidores del FONDEPES							S/. 149,097.00 (*)
2. Desarrollo de aplicativo para la toma de inventario con lectora de código de barras.			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
3. Desarrollo de módulo de compensaciones para el personal del FONDEPES			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
4. Desarrollo de módulo de adendas para el personal del FONDEPES			X	X	X		S/. 2,250.00 (*)
5. Desarrollo de una nueva opción para la devolución de pagaré en el sistema de expedientes en el Mezanine - DIGEPROFIN			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
6. Desarrollo e Implementación del control de garantías hipotecarias - DIGEPROFIN			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
7. Desarrollo de un nuevo módulo para realizar el envío de los expedientes con más de 60 días de morosidad al Área de Gestión de Carteras - DIGEPROFIN			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
8. Desarrollo de un nuevo módulo para el control de envíos y recepción de documentos de créditos enviados a provincia.			X	X	X		S/. 1,125.00 (*)
5. Plan de Mantenimiento de Hardware y Software							S/. 2,361.50 (*)

(*) Sujeto a Disponibilidad Presupuestal.